



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO VEINTISIETE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín (Ant.), nueve (09) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Proceso	Sucesión
Radicado	05001 40 03 027 2022-00380-00
Causante	GUILLERMO LEÓN CASTAÑO CORDOBA
Interesados	CECILIA ALBIS MORENO Y OTROS
Decisión	INCORPORA RESPUESTA DIAN

Se incorpora y pone en conocimiento la respuesta de la DIAN para los efectos pertinentes; así las cosas y estando cumplidas las cargas pendientes, se procede a la inclusión del asunto en el RNPE, vencido el término del emplazamiento, se procederá a fijar fecha de inventarios y avalúos.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

DANIELA POSADA ACOSTA
JUEZ

NBM1

Firmado Por:
Daniela Posada Acosta
Juez
Juzgado Municipal
Civil 027 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **88bdf79e3fdffe8b5e1c29f4bfbca1cb2559be9712bfc1c5c0658c326a6bd3e1**

Documento generado en 09/09/2022 01:48:57 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>